

22/01/2015

Fiscalía Oriente solicita segunda audiencia de formalización en caso Penta

Fiscalía de Alta Complejidad de la Fiscalía Oriente solicitó al 8° Juzgado de Garantía de Santiago una segunda audiencia de formalización en el llamado caso Penta.

La solicitud de la fiscalía se hace en el marco de una indagatoria por los delitos de Lavado de Activos, Delitos Tributarios, Cohecho (respecto a funcionarios públicos) y Soborno (respecto a los particulares).

La solicitud de formalización enviada al tribunal es respecto a los siguientes imputados:

1.- HUGO JOAQUÍN ELIZARDO BRAVO LÓPEZ, por delitos tributarios, previstos y sancionados en el artículo 97 N° 4 inciso primero y tercero del Código Tributario, por delito de Soborno del artículo 250 del Código Penal y Delito de Lavado de activos.

2.- MARCOS ALBERTO CASTRO SANGUINETTI, por delitos tributarios, previstos y sancionados en el artículo 97 N° 4 inciso primero del Código Tributario, por delito de Soborno del artículo 250 del Código Penal y por el Delito de Lavado de activos.

3.- IVAN EDUARDO ALVAREZ DIAZ, por Delitos tributarios, previstos y sancionados en el artículo 97 N° 4 inciso tercero del Código Tributario, Delito de Cohecho del artículo 248 bis del Código Penal y Delito de Lavado de activos.

4.- JUAN JESÚS ALBERTO MARTÍNEZ CÉSPEDES, por Delito de Cohecho del artículo 248 bis del Código Penal.

